BACHILLERATO GENERAL
Trayectoria de Aprendizaje Especializante y Vinculación
TAEV
Programa general

I. Identificación del curso

Nombre de la Trayectoria		Créditos
Fotografía digital		20
Área de Formación	Semestres	Tipo de Curso
Especializante selectiva	Tercero a sexto	Curso-taller
Departamento	Academia	
Humanidades y Sociedad	Historia y Arte	
Horas de teoría	Horas de práctica	Horas totales
56	172	228
Tipo de evaluación: Centesimal de 0 a 100		
Elaborado por		
Amanda Danielle Jaramillo Neri Astrid Alejandra Llamas Padilla Marisela López Fierro		

II. Presentación

El Bachillerato General (BG) es un programa educativo de carácter propedéutico, fundamentado en el constructivismo, conectivismo y cognitivismo, su marco filosófico es el humanismo, centrado en el estudiante y del papel fundamental que tiene el acompañamiento del docente en el proceso educativo para determinar su resultado. El BG opera bajo ***un modelo presencial con componentes de la educación a distancia*** que le da flexibilidad al plan curricular, como se muestra a continuación.

Las Trayectorias Especializante y de Vinculación (TAEV) forman ciudadanos con conocimientos, habilidades y actitudes, conscientes, críticos, capaces de vincularse de manera responsable con las problemáticas sociales, ambientales, económicas y políticas; partícipes en la práctica de la solidaridad y la sororidad; con capacidades para la aplicación de los conocimientos científicos y tecnológicos para incidir en la solución de problemas locales, nacionales y globales con responsabilidad y vinculación social. En contexto formativo las TAEV son el espacio curricular para el desarrollo de competencias laborales y vinculación social.

Por lo tanto, esta Trayectoria de Aprendizaje Especializante y Vinculación social tiene como finalidad desarrollar en el estudiantado habilidades técnicas, creativas y analíticas propias de la

fotografía digital, entendida como un lenguaje contemporáneo capaz de comunicar ideas, sensibilizar y generar impacto social. La TAEV Fotografía Digital promueve el pensamiento crítico, la alfabetización visual y la exploración de procesos artísticos interdisciplinares, al mismo tiempo que impulsa la reflexión ética sobre el uso de la imagen en contextos culturales y comunitarios. Del mismo modo, fomenta la vinculación con el entorno mediante proyectos de emprendimiento social que utilizan la fotografía como herramienta de diagnóstico, intervención y difusión, fortalece la autonomía, la responsabilidad social y la construcción de un proyecto de vida relacionado con las artes visuales y la comunicación.

Las TAEV están orientadas a posibilitar la inserción productiva en la sociedad con proyectos de emprendimiento social, vinculación social, análisis de problemáticas de su entorno y acciones comunitarias; además proporcionan bases sólidas para continuar los estudios de nivel superior preferentemente en el campo de conocimiento de la TAEV seleccionada por el estudiante.

Distribución de horas de TAEV por semestre					
Semestre	Asignatura	Mínimo presencial	Mínimo a distancia	Rango de flexibilidad	Horas de vinculación social
Tercero	TAEV I	56%	16%	28%	20
Cuarto	TAEV II	44%	19%	37%	20
Quinto	TAEV III	32%	22%	46%	20
Sexto	TAEV IV	20%	25%	55%	20

Las TAEV tienen las siguientes finalidades:

1.- **Orientación vocacional**, la cual se adquiere a través de los aprendizajes específicos en cada semestre con la intención de ampliar sus conocimientos para su ingreso al nivel superior o su inserción en el mercado laboral.
2.- **Cultura general,** se adquiere a través de la enseñanza específica en cada asignatura de la TAEV, desde sus raíces etimológicas e historia, impacto cultural y aplicación en el entorno local, nacional e internacional.
3.- **Vinculación social,** se adquiere en cada asignatura de la TAEV, para la comprensión de las problemáticas sociales, políticas y económicas de su entorno, con el fin de participar de manera activa en proyectos que favorezcan la construcción de propuestas de solución.
4.- **Emprendimiento social,** creación de una oportunidad para generar recursos a través de un proyecto que tenga impacto en la solución de problemas sociales y ambientales.

A lo largo de la trayectoria se construyen proyectos transversales de emprendimiento social, que se desarrollan a lo largo de las asignaturas de tercero a sexto, las cuales son cursos-taller donde se aprende el uso de técnicas y herramientas específicas que permitan al estudiante la inserción productiva en la sociedad.

III. Perfil de egreso del Bachillerato General

La presente TAEV contribuye en la formación del perfil de egreso requerido para la conformación de una sociedad cada vez más democrática y con mayor justicia social, por lo que se identifican los siguientes saberes fundamentales y disciplinares que se trabajarán en esta trayectoria:

Saberes Fundamentales	Saberes Disciplinares
Bienestar emocional afectivo y habilidades socioemocionales 1. Autoconocimiento, autonomía y proyecto de vida. a. Identifica y maneja adecuadamente sus emociones. b. Analiza factores como su historia personal y familiar, contexto y vínculos significativos en relación con su autoconcepto, autoestima y personalidad. c. Toma decisiones autónomas con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida. **Vivir con los demás** 7. Pensamiento crítico y creativo. a. Sustenta una postura personal crítica y reflexiva a partir de la evaluación de la información disponible, la postura de otras personas y el análisis de los propios prejuicios. b. Aborda desafíos y desarrolla soluciones innovadoras mediante la exploración de perspectivas no convencionales. 8. Sensibilidad estética. a. Disfruta y participa en prácticas relacionadas con el arte y las expresiones culturales. **Recursos sociocognitivos** 12. Gestión de la información y cultura digital. a. Busca, evalúa, procesa y comunica información pertinente y veraz de manera honesta y ética. b. Usa herramientas digitales para comunicarse y colaborar, diseñar y editar contenidos.	**Humanidades y sociedad** 1. Relaciona los acontecimientos históricos con el desarrollo de su identidad individual y colectiva. 3. Interpreta fenómenos socioculturales mediante diversos enfoques teóricos, propios de las humanidades, el análisis artístico, la educación financiera y la sociología. 4. Problematiza las acciones personales y colectivas tomando como referencia los enfoques éticos contemporáneos. 5. Ejerce su derecho al pensamiento creativo y a la expresión a través de la producción de obras artísticas.

IV. Propósito general de la Trayectoria

Aplicar la fotografía digital como un lenguaje técnico, artístico y social que fortalece la alfabetización visual y la formación integral del estudiantado, integrando el emprendimiento social como eje transversal para que identifique problemáticas de su entorno y desarrolle proyectos fotográficos creativos, viables y con impacto comunitario.

V. Mapa curricular de la Trayectoria

Semestre	Nombre de la Asignatura	Horas de Teoría	Horas de Práctica	Créditos	Propósito general de la asignatura
3ro	El mundo a través de la cámara	14	43	5	Comprender el proceso histórico y cultural de la fotografía y utilizar la técnica fotográfica como herramienta para la creación de mensajes visuales que dialoguen con el entorno social del estudiantado, incorporando el diagnóstico de problemáticas de su comunidad como base para el diseño de un proyecto de emprendimiento social.
4to	Cacería de imágenes	14	43	5	Aplicar criterios de composición clásica y manejo de la luz en la construcción de imágenes digitales desde distintos géneros fotográficos clásicos para favorecer el desarrollo del lenguaje visual, la apreciación estética y la comunicación de ideas, vinculando la producción visual con el diseño de un modelo de emprendimiento social que articule soluciones creativas y viables para el entorno.
5to	Imaginación y discurso visual	14	43	5	Desarrollar la parte teórica y práctica de un proyecto de emprendimiento social desde el discurso visual, abordando una problemática de su contexto e integrando

					los conocimientos técnicos y compositivos de la fotografía digital para implementar acciones que generen impacto en su comunidad.
6to	Fronteras de la imagen	14	43	5	Implementar y evaluar un proyecto fotográfico de vinculación mediante la exploración de narrativas y procesos creativos contemporáneos, para comunicar un discurso propio y compartir los resultados en espacios físicos y virtuales, con una valoración de su impacto social y su viabilidad como parte del plan de vida del estudiantado.

VI. Metodología de trabajo de la TAEV

La TAEV se enfoca en el campo de conocimiento y habilidades de la fotografía digital como lenguaje técnico, artístico y social, promueve el desarrollo progresivo de competencias visuales, creativas y de análisis crítico. A lo largo de la trayectoria, el estudiantado adquiere fundamentos históricos y técnicos de la imagen fotográfica, explora la composición, la iluminación y los géneros clásicos, y posteriormente amplía su práctica hacia procesos de manipulación digital, técnicas alternativas y recursos narrativos contemporáneos.

De manera transversal, la metodología integra la semiótica visual como herramienta para interpretar y producir imágenes con intención, así como la reflexión ética sobre el uso de la imagen en contextos culturales, escolares y comunitarios. De manera paralela, el estudiantado desarrolla un proyecto de emprendimiento social que evoluciona desde la identificación de una problemática de su entorno (3.º semestre), el diseño de una propuesta viable mediante el modelo Canvas (4.º semestre), la implementación del proyecto con apoyo de herramientas visuales (5.º semestre) y la evaluación de su impacto social y financiero, articulada con su plan de vida (6.º semestre).

La metodología se basa en el aprendizaje activo, la experimentación fotográfica, el trabajo colaborativo y la vinculación con la comunidad, fortaleciendo habilidades como la creatividad, la gestión de proyectos, la comunicación visual, la autonomía y la solución de problemas.

Todas las TAEV (incluso las de lengua extranjera) incluyen la obligatoriedad de cubrir, en cada ciclo escolar, 20 horas de actividades de vinculación social diseñadas por las academias, por ejemplo: reforestación, campañas de vacunación, saneamiento de espacios públicos y otras

acciones pertinentes para el contexto de cada plantel y su comunidad (DICTAMEN No.01/13/2025).

Enfoque de emprendimiento social

Las TAEV integran un enfoque de emprendimiento social de manera transversal, lo que implica que cada trayectoria fomenta que las y los estudiantes se reconozcan como agentes de cambio, capaces de aprender de manera integral y resolver problemas de su entorno a través del emprendimiento social.

Este enfoque nos permite aprender haciendo, no solo adquieren conocimientos académico, sino que desarrollan habilidades prácticas para identificar problemáticas sociales, proponer soluciones creativas y generar impacto en su comunidad, para lograr esto se integrará en manera gradual dentro de cada asignatura elementos del emprendimiento social para que al finalizar la trayectoria el estudiante cuente con un proyecto de emprendimiento social como parte de su plan de vida, los elementos están integrados de la siguiente manera:

Semestre	Tema específico por semestre	Subtemas
Tercero	Identificación de problemática social en mi entorno	● Emprendimiento social ● Problemáticas sociales a resolver desde la TAEV ● Propuesta de un proyecto de emprendimiento orientado a resolver la problemática social detectada Producto: FODA de la propuesta de emprendimiento
Cuarto	Planeación y viabilidad del proyecto de emprendimiento social	● Diseño del modelo Canvas. ○ Problemática ○ Solución ○ Propuesta de valor ○ Relación con usuarios ○ Segmentación de usuarios ○ Recursos ○ Canales ○ Estructura de costos ○ Fuentes de ingreso Producto: Canvas
Quinto	Implementación del proyecto de emprendimiento social	● **Fases de implementación:** marketing, gestión de espacio e infraestructura, material o

		insumo realizado, difusión, financiamiento o áreas de costo. ● **Ejecución de emprendimiento** Producto: Registro de evidencias y resultados
Sexto	Evaluación del emprendimiento	● Evaluación del proyecto de emprendimiento social ○ Viabilidad financiera -Educación financiera (vincular con contenidos de la asignatura) ○ Impacto social ○ Plan de vida - Vincular con asignatura Identidad y plan de vida Producto: Resultados de la evaluación

VII. Procesos académicos internos

Para garantizar el logro de los objetivos de esta trayectoria es necesario cumplir con los procesos académicos, los cuales se basan en el trabajo interdisciplinario realizado por las academias y departamentos. Este trabajo se orienta a la planeación, seguimiento y evaluación de:

- Formación integral del estudiante
- Programas de estudio de las asignaturas
- Propósitos específicos y niveles de logro
- Estrategias pedagógicas
- Materiales didácticos
- Instrumentos para la evaluación del aprendizaje
- Acciones para mejorar el aprovechamiento académico
- Eficiencia terminal
- Actualización docente

Las actividades académicas podrán ser ajustadas en tres momentos: al inicio, en un periodo intermedio y al final del periodo para un siguiente ciclo. Sin embargo, de acuerdo con las necesidades y proyecciones del trabajo académico se realizarán, con la misma formalidad y en cumplimiento a lo establecido por los reglamentos universitarios, las veces que así lo demande la academia o departamento académico.

VIII. Perfil académico del docente y su función

El perfil del docente ha evolucionado para adaptarse a las necesidades cambiantes de la educación en el siglo XXI. Un docente se caracteriza por ser un facilitador del aprendizaje, un guía y un mediador en el proceso educativo.

Los docentes que impartan esta trayectoria deberán contar con el siguiente perfil:

1. Afinidad del perfil profesional del docente para la impartición de la trayectoria: El docente deberá contar con estudios de licenciatura, preferentemente en áreas afines a la fotografía digital —como artes visuales, fotografía, comunicación visual, medios audiovisuales, publicidad, mercadotecnia o diseño gráfico, con dominio en técnicas de captura, iluminación y edición digital—; si la formación profesional (licenciatura) pertenece a otra área, deberá acreditar dominio del campo mediante experiencia, cursos, certificaciones, diplomados u otros estudios pertinentes. Los documentos probatorios deberán ser emitidos por instituciones reconocidas y serán evaluados por el Colegio Departamental.

2. *Idoneidad en su formación didáctico-pedagógica del docente para impartir la* trayectoria*:* de acuerdo con el modelo del Bachillerato General, que se centra en ***un modelo presencial*** con componentes de la educación a distancias que se caracteriza por ser híbrido y flexible, el docente requiere demostrar el dominio de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes pedagógicas en vinculación con una perspectiva humanista y modelos constructivistas, conectivistas y cognitivistas.

Estas son las características que definen la idoneidad del perfil docente:

- *Facilitador del aprendizaje.* En lugar de ser un transmisor de información, el docente se enfoca en crear entornos de aprendizaje activos y participativos. Fomenta la autonomía del estudiante, promueve la indagación y el pensamiento crítico, y brinda oportunidades para la colaboración y la resolución de problemas. Acompaña al estudiante en su proceso de crecimiento biopsicosocial, así como en el desarrollo de las operaciones básicas del pensamiento (análisis, síntesis y abstracción) lo cual posibilita que el estudiante se posicione en una perspectiva ética. Asimismo, el docente es modelador de valores y mediador en el proceso educativo.
- *Uso de tecnología educativa.* El docente integra la tecnología de manera efectiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Utiliza herramientas digitales, recursos en línea, plataformas educativas y aplicaciones interactivas para enriquecer las experiencias de los estudiantes y ampliar su acceso al conocimiento.
- *Enfoque en aprendizajes significativos y activos.* Se centra en el desarrollo de aprendizajes significativos y activos, más allá de la adquisición de conocimientos. Fomenta el pensamiento crítico, la creatividad, colaboración, comunicación efectiva, resolución de problemas y el aprendizaje autogestivo.
- *Aprendizaje flexible.* Reconoce que cada estudiante tiene diferentes necesidades, busca flexibilizar la experiencia educativa, adapta las estrategias y los recursos para atender las necesidades de los estudiantes promoviendo un aprendizaje significativo y relevante.

- *Manejo de diversas metodologías pedagógicas.* Implementa diversas metodologías como el aprendizaje basado en proyectos, en problemas y en retos, aula invertida, Design Thinking y STEAM (Science, Technology, Engineering, Arts and Mathematics), entre otras. Fomenta la aplicación y transferencia de lo aprendido a situaciones del mundo real.
- *Aprendizaje colaborativo.* Valora y promueve el trabajo colaborativo entre los estudiantes. Fomenta la interacción, la comunicación y la resolución conjunta de problemas, creando un ambiente de aprendizaje cooperativo donde los estudiantes pueden aprender unos de otros.
- *Aprendizaje continuo y adaptabilidad.* Reconoce la importancia del aprendizaje continuo y se mantiene actualizado en su disciplina, enfoques pedagógicos y avances tecnológicos. Está abierto a la experimentación y a la adaptación constante, buscando mejorar su práctica docente para beneficio de los estudiantes.
- *Aprendizaje humanista.* Adopta una perspectiva centrada en el desarrollo integral de los estudiantes, pone énfasis en el valor y la dignidad de la persona, priorizando la ética y el pensamiento crítico.
- *Aprendizaje con perspectiva de género.* Reconoce y analiza las desigualdades y discriminaciones basadas en el género. Propicia un entorno inclusivo, libre de estereotipos y equitativo para todo el estudiantado.
- *Identidad universitaria.* Comprende los valores, historia, misión, visión y funciones sustantivas de la Universidad de Guadalajara. Posee principios y convicciones de identidad universitaria que orientan su trabajo con el estudiantado.
- *Interculturalidad.* Valora y promueve el respeto, la comprensión y apreciación de la diversidad cultural. Reconoce y respeta las diferentes tradiciones, lenguajes, valores y formas de vida. Trabaja activamente para promover la inclusión y el diálogo intercultural.
- *Literacidad.* Desarrolla habilidades de lectura, escritura, comprensión y expresión oral en sus estudiantes. Comprende y se comunica de manera asertiva en diferentes contextos y situaciones.
- *Pensamiento científico.* Promueve y fomenta el pensamiento crítico y analítico en sus estudiantes, utilizando el método científico como base para la exploración y comprensión del mundo que les rodea. Desarrolla proyectos de investigación a partir de problemáticas del entorno para plantear estrategias metodológicas que les den solución, además de divulgar los resultados en eventos académicos.
- *Pensamiento crítico.* Fomenta el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico en sus estudiantes, promoviendo la capacidad de analizar, evaluar y cuestionar de manera reflexiva la información y los fenómenos sociales.
- *Razonamiento lógico.* Posee habilidades y competencias para enseñar y promover el pensamiento lógico en sus estudiantes. Comprende y aplica los principios fundamentales de la lógica y utiliza estrategias didácticas efectivas para desarrollar el pensamiento crítico y la resolución de problemas tanto en el ámbito escolar como en la vida cotidiana.
- *Responsabilidad ambiental.* Promueve la sostenibilidad, la importancia de cuidar y proteger el medio ambiente e integra esta conciencia en su práctica educativa. Inculca la educación para el desarrollo sostenible y enseña a sus estudiantes la importancia de ser ciudadanos responsables y conscientes de su impacto en el entorno natural.
- *Sensibilidad al arte.* Comprende que el arte es un elemento fundamental en la estructura

social.

- *Trabajo interdisciplinario.* Establece conexiones y relaciones entre distintas áreas de conocimiento. Desarrolla proyectos y actividades que involucran a varias disciplinas a partir del trabajo colegiado entre distintos departamentos.
- *Vida saludable.* Promueve el bienestar físico, mental y emocional a partir del conocimiento y adopción de hábitos y comportamientos saludables.
- *Tutorías.* Asume el rol de acompañamiento y orientación educativa, emocional, vocacional y familiar con el fin de facilitar el desempeño académico del estudiante.
- *Vinculación con la comunidad.* Establece relaciones colaborativas y cooperativas con la comunidad en la que trabaja, reconociendo la importancia de involucrar a las familias, líderes comunitarios, así como otros actores locales del proceso educativo. Utiliza recursos y experiencias locales para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Respecto al proyecto de emprendimiento social, el rol del docente será el siguiente:

- Guiar en la identificación de problemáticas en las que la intervención del estudiante sea viable.
- Dar seguimiento al diseño de los proyectos.
- Apoyar en la gestión de espacios, insumos, recursos, entre otras acciones que sean necesarias para el desarrollo del proyecto.
- Proveer las estrategias de enseñanza-aprendizaje para la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes correspondientes con la disciplina de cada TAEV.
- Dotar de herramientas para la autorregulación, autogestión y autoevaluación del proceso de aplicación de cada proyecto.
- Dar acompañamiento, en la medida que sea necesario, durante el proceso de implementación de los proyectos.
- Evaluar los proyectos de emprendimiento social y su vinculación.

El Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Guadalajara, establece la obligatoriedad para todos los miembros del personal académico presentar, programa anual o semestral de trabajo, e informar de sus avances, por lo que, para cumplir con este ordenamiento, todos los profesores que imparten esta asignatura deberán elaborar y presentar ante la academia, la planeación didáctica personal, misma que deberá contar con el visto bueno de la academia correspondiente. (Artículo 37, fracción IV. EPA, 1992).

IX. Evaluación del aprendizaje para la TAEV

a) **Evaluación diagnóstica.** Se realiza antes del inicio de un curso o unidad de estudio para recopilar información sobre los conocimientos previos, habilidades y necesidades de los estudiantes. Se utiliza para identificar brechas en el aprendizaje y determinar el punto de partida para el diseño de la instrucción. La evaluación diagnóstica ayuda a adaptar la enseñanza según las necesidades individuales de los estudiantes.
Instrumentos:

- Pruebas de diagnóstico
- Encuestas y cuestionarios
- Diagramas de conocimiento

b) **Evaluación formativa.** Tiene como objetivo proporcionar retroalimentación continua durante el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se utiliza para monitorear el progreso de los estudiantes, identificar fortalezas y áreas de mejora, y tomar decisiones sobre la instrucción y el apoyo necesarios para mejorar el aprendizaje. La evaluación formativa se enfoca en el crecimiento y el desarrollo del estudiante a lo largo del tiempo.
Productos o evidencias:

- Diarios de aprendizaje
- Retroalimentación entre pares
- Preguntas de sondeo o cuestionarios rápidos
- Evaluación por proyectos o tareas
- Entrevistas individuales

c) **Evaluación sumativa**. Se realiza al final de un período de enseñanza o unidad de estudio y tiene como objetivo resumir y medir el nivel de logro de los estudiantes en relación con los objetivos de aprendizaje establecidos. Se utiliza para tomar decisiones sobre la calificación, la promoción o la certificación de los estudiantes. La evaluación sumativa se enfoca en el resultado final del aprendizaje y proporciona una evaluación integral del desempeño del estudiante.
Instrumentos:

- Productos integradores
- Heteroevaluación
- Autoevaluación
- Coevaluación

d) **Para la integración y registro de la evaluación continua** es importante considerar lo siguiente: El ciclo formativo en la Universidad de Guadalajara considera 19 semanas totales, es por ello, que en la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje se contemple en la semana 18 la integración de las evidencias y se emitan las calificaciones finales ordinarias, así como las fechas y horarios para aplicar la evaluación extraordinaria y en la semana 19 la emisión de la calificación de las evidencias de la evaluación en periodo extraordinario.

Nota: Los porcentajes (ponderación) los determinará la academia, recordando que la ponderación incluye las 20 horas de actividades de vinculación social diseñadas por las academias.

X. Acreditación

De acuerdo al "REGLAMENTO GENERAL DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA":

Artículo 5. "El resultado final de las evaluaciones será expresado conforme a la escala de calificaciones centesimal de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60.

Artículo 20. "Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el H. Consejo General Universitario, se requiere:

I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y
II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso."

Artículo 25. La evaluación en periodo extraordinario se calificará atendiendo a los siguientes criterios:

I. La calificación obtenida en periodo extraordinario, tendrá una ponderación del 80% para la calificación final;

II. La calificación obtenida por el alumno durante el periodo ordinario, tendrá una ponderación del 40% para la calificación en periodo extraordinario, y

III. La calificación final para la evaluación en periodo extraordinario será la que resulte de la suma de los puntos obtenidos en las fracciones anteriores.

Artículo 27. "Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:
I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente.
II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente.
III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso.

XI. Infraestructura y materiales para la trayectoria

Para el adecuado funcionamiento de la TAEV Fotografía Digital se requiere una infraestructura básica que permita desarrollar actividades teóricas, prácticas y de vinculación social en condiciones adecuadas. Los espacios deben favorecer el trabajo individual y colaborativo, la experimentación artística y el uso de tecnologías digitales.

Se considera indispensable contar con un aula-taller multifuncional equipada con mobiliario móvil o adaptable para actividades prácticas y de análisis, acceso a un laboratorio de cómputo o área de edición digital con conexión a internet, y un espacio abierto o patio con buena iluminación natural para prácticas fotográficas.

Asimismo, se sugiere disponer de un espacio para exposición o difusión (como pasillos, galerías, aulas polivalentes o entornos virtuales institucionales) que permitan mostrar los resultados de los proyectos fotográficos y de emprendimiento social.

Se requiere un conjunto de recursos materiales básicos que faciliten la práctica técnica, el desarrollo de proyectos y la implementación de estrategias de emprendimiento social.

Entre los recursos mínimos se incluyen: cámaras digitales o dispositivos móviles con cámara, tripiés, reflectores, fondos, computadoras o laptops con software de edición (pueden ser herramientas digitales de libre acceso) y dispositivos de almacenamiento.

XII. Bibliografía para la TAEV

a) Básica

Título de la bibliografía	QR
3er Semestre: Ang, T. (2018). *Introducción a la fotografía digital* (4ta ed. actualizada). Editorial Omega.	
Langford, M. (2014). *La fotografía paso a paso: Curso completo*. Ediciones Omega.	
4to Semestre Freeman, M. (2016). *El ojo del fotógrafo: Composición y diseño para crear mejores fotografías digitales*. Editorial Blume.	
Langford, M. (2014). *La fotografía paso a paso: Curso completo*. Ediciones Omega.	
5to Semestre **Ang, T.** (2018). *Manual de fotografía digital* (4ª ed.). Omega.	
Freeman, M. (2018). *El ojo del fotógrafo: Composición y diseño para conseguir imágenes digitales asombrosas*. Blume.	
Hacking, A. (2017). *Fotografía. La guía completa para dominar la luz, el color, la composición y el software*. H. Blume.	
6to Semestre **Freund, G.** (1993). *La fotografía como documento social*. Gustavo Gili.	
Sontag, S. (2006). *Sobre la fotografía* (A. V. Varela, Trad.). Punto de Lectura.	

Vílches, L. (1983). *La lectura de la imagen: Prensa, cine, televisión*. Paidós.	

b) Complementaria

Título de la bibliografía complementaria	**QR**
3er Semestre Sontag, S. (2006). *Sobre la fotografía* (P. V. Almeda, Trad.). Santillana Ediciones Generales (Obra original publicada en 1977).	
Dubois, P. (2016). *El acto fotográfico y otros ensayos*. Ediciones La Marca.	
4to Semestre Sontag, S. (2006). *Sobre la fotografía* (P. V. Almeda, Trad.). Santillana Ediciones Generales (Obra original publicada en 1977).	
Dubois, P. (2016). *El acto fotográfico y otros ensayos*. Ediciones La Marca.	
5to Semestre Barthes, R. (2009). *La cámara lúcida: Nota sobre la fotografía* (A. M. de la Fuente, Trad.). Paidós. Dubois, P. (2016). *El acto fotográfico y otros ensayos*. Ediciones La Marca.	
Fontcuberta, J. (2016). *La cámara de Pandora: La fotografía después de la fotografía*. Gustavo Gili.	
6to Semestre **Aumont, J.** (2000). *La imagen*. Paidós.	

Fontcuberta, J. (2010). *La cámara de Pandora: La fotografía después de la fotografía*. Gustavo Gili.	
Rivera Cusicanqui, S. (2015). *Sociología de la imagen: Miradas ch'ixi desde la historia andina*. Tinta Limón Ediciones.	

c) Digital

Título de la bibliografía digital	**QR**
3er Semestre García, A., & Pérez, M. (2023). El fotoperiodismo como estrategia de intervención social en jóvenes. *Revista Latinoamericana de Estudios de la Imagen, 10*(2), 45-62.	
Pariente, J. L. (2015). De la fotografía analógica a la digital: Usos sociales de la imagen. *Iztapalapa, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, 36*(78), 111-137.	
4to Semestre Ruiz, J. B. (2018). *Composición en fotografía: El lenguaje del arte*. Editorial J. B. Ruiz.	
García, A., & Pérez, M. (2023). El fotoperiodismo como estrategia de intervención social en jóvenes. *Revista Latinoamericana de Estudios de la Imagen, 10*(2), 45-62.	
5to Semestre Magnum Photos. (s. f.). *Magnum Photos | Iconic images, authentic visual storytelling*. https://www.magnumphotos.com/	
Adobe Educación: https://edex.adobe.com/ *Tutoriales oficiales de Photoshop, Premiere, After Effects y Lightroom.*	
Colorado, Ó. (s. f.). *Oscar en Fotos | Cultura visual y fotografía*. https://oscarenfotos.com/	

Colorado, O. [OSCARENFOTOS]. (s. f.). *Canal de YouTube OSCARENFOTOS* [Canal de YouTube]. YouTube. https://www.youtube.com/channel/UCXYbwfIoL2EoSsvOhn5KPow	
UNAM – Materiales de semiótica visual https://www.unam.mx (buscar "semiótica visual") *PDFs introductorios, gratuitos.*	
6to Semestre **Castellanos Herrera, U.** (2020). Ética y responsabilidad del creador visual: Retos e innovación en el siglo XXI. *Revista Panamericana De Comunicación, 2*(1), 108–114. https://www.enago.com/academy/latam/isbn-doi-issn-a-quick-guide-to-publication-identifiers/	
Ortiz Escámez, M. (2018). *Sociología visual: La fotografía y el video documental como instrumentos para la construcción y difusión del saber en ciencias sociales*. Libros UNAM. Recuperado de https://librosoa.unam.mx/	

XIII. Referencias

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. (2025). *Programas de las Trayectorias de Aprendizaje Especializante y Vinculación (TAEV) del Bachillerato General* (Dictamen 01/13/2025).

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. (2024). Plan de estudios del Bachillerato General (BG), (Dictamen IV/08/2024/197 4/1).

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR. (2024). Bachillerato General del SEMS de la U. de G. Documento base.

* El perfil de egreso se podrá consultar en el Documento Base del BG, y en el numeral 29 de antecedentes del dictamen de Núm. I/2024/253 del CGU, mediante el cual fue aprobado el BG

Revisado por:	Fecha
Dirección de Educación Propedéutica	Noviembre 2025